SELLO 4º 40 Ms. — ISAB. 2ª P. L. G. D. DIOS Y LA CONST. REYNA DE LAS ESP. 1842 — AÑO DE 1842.

oficial primero, aquien se habilita de Secretario para dha. diligencia, ——— ———

2 ms. en libra de Nieve — 2/8 La Ciudad acordó: se haga saver á Francisco Canovas, entregue los quinientos rs. en q. remató los dos ms. en libra de nieve para el presente año á D. Lorenzo Cachá, por cuenta del devito que se hacia á D. Juan Labourdette, p. la composicion de los pozos de la Nieve, y cuyo credito adquirió el Cachá, recojiendo de este el oportuno recivo. ——— ———

Con lo que se concluyó este Cabildo que firman los Sres. concurrentes de q. certifico =

Perez

Concejo — En la M. N. y M. L. Ciudad de Lorca, á veinte